

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

2024

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Fechas

- 08 de enero al 15 de junio
Registro en línea, entrega de documentos y pago de exámenes
- 22, 23 y 29 de junio
Exámenes de admisión
- 01 al 06 de julio
Entrevistas
- 26 de julio
Publicación de resultados
- 15, 16 y 17 de agosto
Inscripciones

INICIO DE CLASES SEPTIEMBRE

Cuotas

\$1,485
Exámenes de admisión

\$2,603
Inscripción única

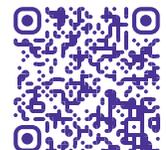
\$1,670
Colegiatura mensual

Informes:

777 229 3512
777 492 6312

informes@upemor.edu.mx ✉
coordinacion_mti@upemor.edu.mx ✉

Escanea el QR
¡consulta nuestro
plan de estudios!



Síguenos en:
@UpemorOficial    

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- 1** Realiza tu registro en la página web de **Upemor**.
Admisiones > Convocatoria Maestría



www.upemor.edu.mx

- 2** Revisa tu correo electrónico, a través de este medio recibirás tu **usuario** y **contraseña** para acceso al SIIUPEMOR.



- 3** Ingresa al portal web **sii.upemor.edu.mx** con tu **usuario** y **contraseña** y realiza lo siguiente:

3.1. Contesta la "Cédula de grupos vulnerables".

3.2. Genera e imprime la ficha de pago, cédula de admisión y aviso de privacidad simplificado.

***Aquí podrás consultar la lista de requisitos, en el módulo "Pasos para aspirantes de maestría".**

- 4** Reúne los requisitos de admisión para entregarlos en ventanilla de Servicios Escolares:



4.1. Dos cédulas de admisión firmadas preferentemente con tinta azul.



4.2. Original y copia de ficha de pago con comprobante de banco.



4.3. Curriculum Vitae actualizado.



4.4. Carta exposición de motivos, por lo cuales desea ingresar a la Maestría, dirigida a la Dirección de Posgrados y Educación Continua (formato libre).



4.5. Original y dos copias de Título Profesional. ***



4.6. Original y dos copias de Certificado de Terminación de Estudios de Licenciatura, con un promedio mínimo de 8.0 o superior, afín al programa educativo al que desea ingresar. ***
(En caso de no cumplir con el promedio solicitado, la situación será analizada, por el Consejo de Posgrado del Programa Educativo).



4.7. Original y copia de Cédula Profesional de licenciatura (en caso de contar con ella).



4.8. Dos copias de identificación oficial vigente con fotografía.



4.9. Copia de CURP descargar el formato en <http://consultas.curp.gob.mx>



4.10. Dos fotografías tamaño infantil, a color, en fondo blanco, sin lentes y autoadheribles.



4.11. Original de Aviso de Privacidad Simplificado.



4.12. En caso de haber realizado los estudios de licenciatura en el extranjero, la o el aspirante debe gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios emitido por la Secretaría de Educación Pública.

*** En caso de no contar con el Certificado y/o Título Profesional, deberá presentar constancia emitida por la Universidad de procedencia, donde se indique periodo en el que cursó la licenciatura, promedio general, fecha en que aprobó la última asignatura del plan de estudios y que el Certificado y/o Título se encuentra en trámite.

Al entregar la documentación completa y correcta en ventanilla de Servicios Escolares, se proporcionarán las guías de estudio electrónicas para los exámenes de admisión.

Exámenes de admisión: 22, 23 y 29 de junio de 2024.

Entrevistas: 01 al 06 de julio de 2024.

- 5** Publicación de resultados **26 de julio de 2024**, después de las **10:00 horas**, si tu cédula Upemor se encuentra publicada en lista, podrás realizar tu trámite de inscripción **15, 16 y 17 de agosto de 2024**.

Horario de atención de ventanilla de Servicios Escolares



Lunes, martes y jueves

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 16:30 hrs

Viernes

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 18:30 hrs

Sábado

08:30 a 14:00 hrs

Nota: Recuerda que el trámite es personal.

** Una vez realizado el pago por concepto de admisión, no hay devoluciones monetarias.

¿Tienes dudas?

admisionesmaestria@upemor.edu.mx
informes@upemor.edu.mx

777 229 35 12 | 777 229 35 25 | 777 229 35 47

777 560 0930

